	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 1 de 33	


Marque según corresponda (*):

CONSEJO SUPERIOR
 CONSEJO ACADÉMICO
 SESIÓN ORDINARIA
 SESIÓN EXTRAORDINARIA
 CONSULTA ELECTRONICA

Acta No. 61 de 2020					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	18 de diciembre de 2020	Hora inicio:	N/A	Hora final:	N/A
Instancias o Dependencias reunidas:	Miembros del Consejo Académico				
Lugar de la reunión:	Sede Administrativa- Consulta Electrónica- Universidad Pedagógica Nacional				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Leonardo Fabio Martínez Pérez	Rector
María Isabel González Terreros	Vicerrectora de Gestión Universitaria
John Harold Córdoba Aldana	Vicerrector Académico
Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiero
Mauricio Bautista Ballén	Director Instituto Pedagógico Nacional
Magda Patricia Bogotá Barrera	Decana Facultad de Humanidades
Hugo Daniel Marín Sanabria	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología
Narda Dioselina Robayo Fique	Decana Facultad de Educación Física
Sandra Marcela Durán Chiappe	Decana Facultad de Educación
Oscar Gilberto Hernández Salamanca	Representante Principal de los Profesores


3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)		
Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia
Martha Leonor Ayala Rengifo	Decana Facultad de Bellas Artes	
José Luis Bejarano Garnica y Laura Xiomara Morales Martínez	Representantes Principal y Suplente de los Estudiantes – Pregrado	
	Representante Principal de los Estudiantes – Posgrado	N/A

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 2 de 33	


4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
N/A	N/A

5. Orden del Día:
<ol style="list-style-type: none"> 1. SGR - Solicitud de aprobación ascenso de categoría de asociado a titular de la profesora Lyda Constanza Mora Mendieta de la Facultad de Ciencia y Tecnología. (202002100017673). 2. SGR - Solicitud de aprobación ascenso de categoría de asociado a titular del profesor Alexander Cely Rodríguez de la Facultad de Humanidades. (202003980029073). 3. FED – Solicitud de aprobación continuidad de estudios de la siguiente estudiante de la Maestría de Estudios en Infancias. (202003050167823). 4. FED – Solicitud de aprobación Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado de: (202003050168443). 5. Solicitud de aprobación del Acta 54 del 18 de noviembre de 2020. 6. Solicitud de aprobación del Acta 55 del 25 de noviembre de 2020.


6. Desarrollo del Orden del Día: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 y el inciso 5º, artículo 30 del Acuerdo 014 de 2002 del Consejo Académico "Por el cual se expide el reglamento interno del Consejo Académico" se efectuó la sesión a través de la utilización de sistemas electrónicos de comunicación y de transmisión de datos, mediante el mecanismo de Correo electrónico , mediante la cual se aprobó:	
1. SGR - Solicitud de aprobación ascenso de categoría de asociado a titular de la profesora Lyda Constanza Mora Mendieta de la Facultad de Ciencia y Tecnología. (202002100017673).	Tiempo: N/A
<p>Se llevó a cabo la presentación del informe del acto protocolario de sustentación pública del Libro de texto: "<i>Actividades matemáticas para el desarrollo de procesos lógicos</i>", presentado por la profesora Lyda Constanza Mora Mendieta de la Facultad de Ciencia y Tecnología, para ascenso de categoría de Asociado a Titular, que se llevó a cabo el 11 de diciembre de 2020.</p> <p>La Secretaria General informó que la solicitud se encuentra enmarcada en los Artículos 3 y 4 del Acuerdo 005 de 2003 del Consejo Académico "Por el cual se establecen los criterios y procedimientos para la evaluación del trabajo requerido para ascender a una categoría de profesor Asociado o Titular". Indicó que dentro del procedimiento adelantado en el ascenso de categoría de Asociado a Titular para la profesora Lyda Constanza Mora Mendieta, profesora de planta adscrita a la Facultad de Ciencia y Tecnología, se cuenta:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Evaluación concepto favorable escrito de la lectura de la productividad académica por los dos pares externos y el interno. b. Acto académico público de sustentación de la productividad académica ante los evaluadores externos e interno y la comunidad universitaria, del cual se levantó acta con aprobación de fecha 11 de diciembre de 2020. <p>A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:</p>	

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 3 de 33	

Decisión:	
<p><i>El Consejo Académico aprobó el ascenso de categoría de Asociado a Titular de la profesora Lyda Constanza Mora Mendieta de la Facultad de Ciencia y Tecnología, según lo establecido en los artículos 3 y 4 del Acuerdo No. 005 de 2003 "Por el cual se establecen los criterios y procedimientos para la evaluación del trabajo requerido para ascender a una categoría de profesor Asociado o Titular". (202002100017673).</i></p>	
<p>2. SGR - Solicitud de aprobación ascenso de categoría de asociado a titular del profesor Alexander Cely Rodríguez de la Facultad de Humanidades. (202003980029073).</p>	<p>Tiempo: N/A</p>
<p>Se llevó a cabo la presentación del informe del acto protocolario de sustentación pública del Libro de Investigación: "<i>Cuidad y Literatura: una posibilidad para aprender y enseñar geografía</i>", presentado por el profesor Alexander Cely Rodríguez de la Facultad de Humanidades, para ascenso de categoría de Asociado a Titular, que se llevó a cabo el 04 de diciembre de 2020.</p> <p>La Secretaria General informó que la solicitud se encuentra enmarcada en los Artículos 3 y 4 del Acuerdo 005 de 2003 del Consejo Académico "<i>Por el cual se establecen los criterios y procedimientos para la evaluación del trabajo requerido para ascender a una categoría de profesor Asociado o Titular</i>". Indicó que dentro del procedimiento adelantado en el ascenso de categoría de Asociado a Titular para el profesor Alexander Cely Rodríguez, profesor de planta adscrito a la Facultad de Humanidades, se cuenta:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Evaluación concepto favorable escrito de la lectura de la productividad académica por los dos pares externos y el interno. b. Acto académico público de sustentación de la productividad académica ante los evaluadores externos e interno y la comunidad universitaria, del cual se levantó acta con aprobación de fecha 04 de diciembre de 2020. <p>A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:</p>	
Decisión:	
<p><i>El Consejo Académico aprobó el ascenso de categoría de Asociado a Titular del profesor Alexander Cely Rodríguez de la Facultad de Humanidades, según lo establecido en los artículos 3 y 4 del Acuerdo No. 005 de 2003 "Por el cual se establecen los criterios y procedimientos para la evaluación del trabajo requerido para ascender a una categoría de profesor Asociado o Titular". (202003980029073).</i></p>	
<p>3. FED – Solicitud de aprobación continuidad de estudios de la estudiante Luisa Fernanda Yomayuzza Carrillo de la Maestría de Estudios en Infancias. (202003050167823).</p>	<p>Tiempo: N/A</p>
<p>Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Facultad de Educación sobre la aprobación de la continuidad de estudios de la estudiante Luisa Fernanda Yomayuzza Carrillo de la Maestría de Estudios en Infancias.</p> <p>Que mediante comunicación de fecha 14 de diciembre de 2020 con radicado 202003050167823, la Facultad de Educación, remitió para consideración del Consejo Académico, la solicitud de aprobación de la continuidad de estudios de la estudiante Luisa Fernanda Yomayuzza Carrillo de la Maestría de Estudios en Infancias, avalada por el Consejo de Facultad mediante consulta electrónica del 14 de diciembre de 2020 (acta 69).</p>	


	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 4 de 33	

<p>La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 10 del Acuerdo 031 de 2007 del Consejo Superior.</p> <p>A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:</p> <p>Decisión: <i>El Consejo Académico aprobó la continuidad de estudios de Luisa Fernanda Yomayuza Carrillo estudiante de la Maestría de Estudios en Infancias de conformidad con lo establecido en el Artículo 10 del Acuerdo 031 de 2007 del Consejo Superior. (202003050167823).</i></p>	
<p>4. FED – Solicitud de aprobación Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado de: Edwin Harvey Gutiérrez Lozano, Carolina García Quiroga, Yeimy Carolina Rosas Urrea, William Olaya Sarmiento. (202003050168443).</p>	<p>Tiempo: N/A</p>
<p>Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Facultad de Educación sobre la aprobación de la Distinción Meritoria para el trabajo de grado de: Edwin Harvey Gutiérrez Lozano, Carolina García Quiroga, Yeimy Carolina Rosas Urrea, William Olaya Sarmiento: "Nuestros saberes, resignificando los sentidos de vida de niñas, niños y jóvenes de la UPI de la 27". Licenciatura en Educación Comunitaria.</p> <p>Que mediante comunicación de fecha 15 de diciembre de 2020 con radicado 202003050168443, la Facultad de Educación remitió para consideración del Consejo Académico, la solicitud de aprobación para Distinción Meritoria del trabajo de grado: "Nuestros saberes, resignificando los sentidos de vida de niñas, niños y jóvenes de la UPI de la 27" avalado por el Consejo de Facultad, en consulta electrónica del 14 de diciembre de 2020, (Acta 69).</p> <p>La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior.</p> <p>A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:</p> <p>Decisión: <i>El Consejo Académico aprobó la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: "Nuestros saberes, resignificando los sentidos de vida de niñas, niños y jóvenes de la UPI de la 27" de: Edwin Harvey Gutiérrez Lozano identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 80.206.518, Carolina García Quiroga identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 52.786.137, Yeimy Carolina Rosas Urrea identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 53.015.490, William Olaya Sarmiento identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 80.435.704, estudiantes de la Licenciatura en Educación Comunitaria, de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004. (202003050168443).</i></p>	
<p>5. Solicitud de aprobación del Acta 54 del 18 de noviembre de 2020.</p>	<p>Tiempo: N/A</p>
<p>Se presentó para aprobación el Acta 54 del 18 de noviembre de 2020.</p> <p>A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:</p> <p>Decisión: <i>El Consejo Académico aprobó el Acta 54 del 18 de noviembre de 2020.</i></p>	


	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 5 de 33	

6. Solicitud de aprobación del Acta 55 del 25 de noviembre de 2020.	Tiempo: N/A
<p>Se presentó para aprobación el Acta 55 del 25 de noviembre de 2020.</p> <p>A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:</p> <p>Decisión: <i>El Consejo Académico probó el Acta 55 del 25 de noviembre de 2020.</i></p>	

7. Anexos: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)														
Anexo Soporte Votación:														
CONSULTA ELECTRÓNICA SESIÓN 61 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2020														
No.	Consejero	Cargo	1. SGR - Solicitud de aprobación ascenso de categoría de asociado a titular de la profesora Lyda Constanza Mora Mendieta.		2. SGR - Solicitud de aprobación ascenso de categoría de asociado a titular del profesor Alexander Cely Rodríguez.		3. FED – Solicitud de aprobación continuidad de estudios		4. 4. FED – Solicitud de aprobación Distinción Meritoria.		5. Solicitud de aprobación del Acta 54 del 18 de noviembre de 2020		6. Solicitud de aprobación del Acta 55 del 25 de noviembre de 2020.	
			Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo
1	Leonardo Fabio Martínez Pérez	Rector	X		X		X		X		-	-	-	-
2	John Harold Cordoba Aldana	Vicerrector Académico	X		X		X		X		X		X	
3	Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiera	X		X		X		X		X		X	
4	María Isabel González Terreros	Vicerrectora de Gestión Universitaria	X		X		X		X		X		X	
5	Magda Patricia Bogotá Barrera	Decana Facultad de Humanidades	X		X		X		X		X		X	
6	Mauricio Bautista Ballén	Director Instituto Pedagógico Nacional	X		X		X		X		X		X	
7	Sandra Duran Chiappe	Decana Facultad de Educación	X		X		X		X		X		X	
8	Hugo Daniel Marín Sanabria	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología	X		X		X		X		X		X	
9	Narda Dioselina Robayo Fique	Decana Facultad de Educación Física	X		X		X		X		X		X	
10	Martha Leonor Ayala Rengifo	Decano Facultad de Bellas Artes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11	Oscar Gilberto Hernández Salamanca	Representante Princ. de los Profesores	X		X		X		X		X		X	
12	José Luis Bejarano Garnica y Laura Xiomara Morales Martínez	Representante Prin y Suplente de los Estudiantes-Pregrado.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
13		Representante Prin.de Estudiantes-Posgrado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 6 de 33	

Anexo punto 1: Aprobación ascenso de categoría de asociado a titular de la profesora Lyda Constanza Mora Mendieta

	FORMATO	
	EVALUACIÓN ASCENSO DE CATEGORÍA PROFESORES DE PLANTA <small>Artículos 8 y 14 del Decreto 1279 de 2002, Artículo 17 del Acuerdo 038 de 2002 y Acuerdo 005 de 2003</small>	
Código: FOR038GDU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 28-09-2016	Página 1 de 2	

Fecha de recepción material a evaluar

11 08 2020

Título del material a evaluar: Libro de texto Actividades Matemáticas para el desarrollo de procesos lógicos

Señor (a) evaluador (a), la evaluación debe ser integral, rigurosa y de carácter estrictamente confidencial. Favor emitir concepto teniendo en cuenta los criterios que se enumeran a continuación:

1. Desarrollo del tema.
2. Calidad académica intrínseca del libro (fundamentación teórica, desarrollo completo de la temática, carácter inédito de la obra y aportes relevantes de los autores con respecto a la educación, la pedagogía o las disciplinas: ciencias, tecnología, arte)
3. Impacto en cuanto al tema, al enfoque, a la metodología, a la aplicación de una teoría u otros aspectos.
4. Fuentes de información adecuada y pertinente.
5. Aportes a la pedagogía, las ciencias, las tecnologías o las artes, según el caso.

Explique a continuación el porqué del concepto de esta evaluación: (Agregue tantos espacios como considere necesarios).

1. Desarrollo del tema.

El tema del libro es desarrollado de manera adecuada, inicia cada capítulo tema y subtema invitando y refiriendo al lector hacia un entendimiento detallado de los temas y conceptos. Va desde lo más básico hacia lo más complejo, apoyándose constantemente en el desarrollo histórico de la matemática, insisten, a lo largo de todo el texto, en utilizar operaciones no usuales y siempre buscando que el lector comprenda que todos los procesos que ha hecho en sus cuentas básicas tienen una explicación sustentada en la teoría de la matemática y que además existen otras maneras de hacer lo mismo.

2. Calidad académica intrínseca del libro (fundamentación teórica, desarrollo completo de la temática, carácter inédito de la obra y aportes relevantes de los autores con respecto a la educación, la pedagogía o las disciplinas: ciencias, tecnología, arte)

Es un libro pensado para introducir a estudiantes de licenciatura en matemáticas en el tema propio de la matemática, de la historia y desarrollo epistemológico de la misma. Los autores han estructurado la obra en una forma adecuada y desarrollan los temas con una profundidad acorde al nivel académico de los estudiantes que están iniciando sus estudios de licenciatura en matemáticas.

Creo que es un libro valioso en cuanto al enfoque desde lo más básico y usual, pero haciendo dudar al estudiante sobre eso que se supone ya sabe y domina, lo reta todo el tiempo para que logre una comprensión profunda de la teoría que está detrás de los cálculos.

Los autores hacen un muy buen aporte pedagógico mostrando una estrategia de formación que no presenta el conocimiento matemático como algo ya terminado, lo muestra como algo que se construye colectivamente y que históricamente así ha sido, le da la oportunidad al estudiante de hacer sus propias propuestas y le permite construir y crear matemática desde sus conocimientos básicos que posee, este hecho es muy importante dado que en general se cree que para hacer aportes a la ciencia es necesario tener altos niveles de formación, pero lo cierto es que a cualquier nivel se puede crear y aportar en el desarrollo de la matemática, esto lo logran como una forma misma de trabajo que proponen con su texto.

Documento Oficial. Universidad Pedagógica Nacional.

3. Impacto en cuanto al tema, al enfoque, a la metodología, a la aplicación de una teoría u otros aspectos.

Los autores hacen una propuesta de trabajo poco usual en matemáticas que permite al lector involucrarse profundamente en el desarrollo de la teoría, el lector es puesto al nivel de los autores que parecen entablar una charla amena y retadora con sus lectores.

4. Fuentes de información adecuada y pertinente.

La base principal sobre la que los autores desarrollan su obra es el desarrollo histórico de la matemática, todas sus fuentes de consulta son adecuadas y pertinentes.

5. Aportes a la pedagogía, las ciencias, las tecnologías o las artes, según el caso.

Considero que el principal aporte del libro es desde el punto de vista de la pedagogía, la propuesta de trabajo es muy interesante y permite a los estudiantes comprender la forma de trabajo en matemáticas y a su vez en estrategias de trabajo para la formación de futuros profesores.

De acuerdo a su evaluación responda:

¿Considera usted que el trabajo presentado es favorable al propósito de ascenso de categoría expresado por el docente?

SI

NO

Gracias por su aporte y colaboración.

Nombre del evaluador Carlos Abel Álvarez Pérez


Institución a la que pertenece el evaluador Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito


Correo electrónico carlos.alvarez@escuelaing.edu.co

Teléfono fijo 4732709 Celular 3112518286



Firma

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 8 de 33	

	FORMATO	
	EVALUACIÓN ASCENSO DE CATEGORÍA PROFESORES DE PLANTA <small>Artículos 8 y 14 del Decreto 1279 de 2002, Artículo 17 del Acuerdo 598 de 2002 y Acuerdo 005 de 2002</small>	
Código: FOR038GDU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 28-09-2016	Página 1 de 3	

Fecha de recepción material a evaluar

04 08 2020

Título del material a evaluar: Actividades matemáticas para el desarrollo de procesos lógicos. Contar e Inducir.

Señor (a) evaluador (a), la evaluación debe ser integral, rigurosa y de carácter estrictamente confidencial. Favor emitir concepto teniendo en cuenta los criterios que se enumeran a continuación:

1. Desarrollo del tema.
2. Calidad académica intrínseca del libro (fundamentación teórica, desarrollo completo de la temática, carácter inédito de la obra y aportes relevantes de los autores con respecto a la educación, la pedagogía o las disciplinas: ciencias, tecnología, arte)
3. Impacto en cuanto al tema, al enfoque, a la metodología, a la aplicación de una teoría u otros aspectos.
4. Fuentes de información adecuada y pertinente.
5. Aportes a la pedagogía, las ciencias, las tecnologías o las artes, según el caso.

Explique a continuación el porqué del concepto de esta evaluación: (Agregue tantos espacios como considere necesarios).

La obra que evaluó, *Actividades matemáticas para el desarrollo de procesos lógicos. Contar e Inducir*, es un libro propuesto por tres autores, fruto de un trabajo de innovación curricular, dirigido por el grupo de investigación denominado *Álgebra*, en el espacio académico *Aritmética* de la Licenciatura en Matemáticas de la Universidad Pedagógica Nacional. La primera edición del libro es del año 2002 y la segunda, que es la que he leído, es del 2013. Los autores mencionan, en la introducción, que la segunda edición tiene cambios en la organización de las temáticas de algunos capítulos, en la profundización temática de otros capítulos y contiene muchas más referencias históricas que la primera edición.

Clasifico el libro como texto universitario, con el cual se puede seguir un curso de *Aritmética*, centrado en los procesos de contar e Inducir. La primera parte del libro se dedica al estudio del conteo. Parte de un trabajo dedicado a construir sistemas de numeración "para contar" no posicionales y posicionales. Además de diversas representaciones, se estudian relaciones de orden y operaciones básicas y superiores en estos sistemas. Con un interés en la comprensión significativa de los sistemas de numeración, los autores sugieren un trabajo en profundidad en diferentes bases numéricas. A continuación, se estudian diversos problemas de conteo en diferentes áreas de las matemáticas; se proponen problemas de conteo: geométricos, topológicos, en combinatoria y en teoría de conjuntos. Los problemas de conteo en teoría de conjuntos dan lugar al estudio de situaciones de conteo relacionados con relaciones, funciones y operaciones binarias internas. La segunda parte del libro se dedica al estudio de la inducción matemática. Comienza con un trabajo sobre la inducción a partir de listas, que incluye un estudio de números triangulares, cuadrados, cúbicos, poligonales, piramidales y primos. Después se profundiza en la inducción a partir de tablas y dibujos, centrado en temas como progresiones aritméticas, tablas de secuencias, tablas de máximo común divisor y mínimo común múltiplo, etc. El último capítulo del libro se enfoca en la inducción matemática como método de demostración y en la presentación axiomática de los números naturales. En los anexos se incluyen programas de

Documento Oficial. Universidad Pedagógica Nacional.

computación para obtener primos, factores, resolver ecuaciones y generar tablas de progresiones aritméticas, poligonales y piramidales.

Desde mi punto de vista, el desarrollo de los temas es adecuado para un nivel universitario inicial. Los autores condensan diversos problemas de interés matemático que tienen que ver con contar e inducir, que se abordan en diferentes ramas de las matemáticas. En ese sentido, quien siga el libro, de principio a fin, podrá ver que el conteo y la inducción no solo son procesos ligados a la aritmética propiamente dicha, sino que cubren diversas ramas de la matemática. A partir de información básica inicial y muy pocos prerrequisitos, los autores proponen, a manera de reto para los estudiantes, problemas de conteo o inducción, que tienen que ver con cada tema, y proporcionan algunas orientaciones para que los estudiantes, por sí solos, puedan avanzar en la resolución de estos. El libro no pretende proporcionar exhaustivamente toda la información, sino abrir vías de indagación que los estudiantes pueden seguir, incluso con ayuda de otros libros de referencia que se sugieren. A diferencia de otros textos universitarios, que muestran corpus temáticos organizados según la lógica de la disciplina, ejemplifican procedimientos y proponen ejercicios de aplicación para reproducirlos, observo en este libro una presentación contextualizada (muchas veces con base en la historia) que motiva el interés por responder interrogantes matemáticos y ser inventivo y creativo sobre cómo resolverlos. Los ejercicios propuestos no son repetitivos, cada uno sugiere un reto diferente y también incentiva el trabajo creativo autónomo.

Considero que el libro tiene una muy buena calidad académica. Los autores se han fundamentado en libros de historia de las matemáticas, libros de matemáticas que han sido pilares del desarrollo de diversas ramas de las matemáticas e incluso en libros de Didáctica de las Matemáticas. Pero también se basan en la experiencia que han tenido en los cursos de aritmética que han dirigido, para sugerir problemas y formas de resolución diversas, versátiles y novedosas, lo que hace que los ejercicios no sean copias de otros libros, sino que tenga un alto grado de originalidad.

Uno de los principales aportes del libro, derivado del estilo con el que está escrito, es que no busca informar únicamente, sino promover el desarrollo del pensamiento. No pretende que quien lo estudie aprenda definiciones, procedimientos, algoritmos, sino que aprenda una forma de pensar, dirigida a resolver problemas de conteo e inducción. No es un libro que se pueda leer sin papel y lápiz en mano, como lo sugieren los autores varias veces a lo largo del mismo, pues el lector es permanentemente retado a pensar cómo resolver un problema, sugerir una estrategia, buscar vías de enfrentar situaciones etc.

Sin que los autores lo declaren explícitamente, hay una postura constructivista acerca del aprendizaje, en la concepción de la obra, que pocas veces se encuentra en libros universitarios de matemáticas, usualmente fundamentados en perspectivas conductistas. Los autores logran un equilibrio interesante entre informar, guiar y dar libertad al lector para pensar, ponderación que debería ser emulada por otros autores de textos universitarios.

Afirmo que el impacto del libro está centrado en el enfoque con el que se propone el estudio de los temas (ya descrito en los párrafos anteriores) y en una escritura agradable, cercana al lector y bastante clara. No sobra mencionar, sin embargo, que encontré algunos pocos apartados en donde pienso que debería mejorarse alguna explicación, pero son mínimos (por ejemplo: en el primer ejercicio de la página 128 faltaría explicar qué es un razonamiento geométrico; en el ejercicio 1 de la página 156 habría que aclarar qué se entiende por "probar" en ese contexto; en la explicación dada en la primera parte de la página 183 habría que explicar la fórmula para calcular cómo elegir k objetos de n posibles, teniendo en cuenta el orden). En general, la obra está muy bien escrita y cuidadosamente editada. Aunque puede que convenga disminuir un poco los adjetivos que se refieren a "lo fácil" de tal o cual estrategia, procedimiento, manera de ver algo, porque podría desestimular a lectores para quienes el trabajo no les resulte fácil.

Documento Oficial. Universidad Pedagógica Nacional.

En síntesis, me parece una excelente obra y los autores merecen reconocimiento por ello.

De acuerdo con su evaluación responda:

¿Considera usted que el trabajo presentado es favorable al propósito de ascenso de categoría expresado por el docente?

SI

NO


Gracias por su aporte y colaboración.

Nombre del evaluador: Leonor Camargo Uribe


Institución a la que pertenece el evaluador: Universidad Pedagógica Nacional


Correo electrónico: loamargo@pedagogia.edu.co

Teléfono fijo: 2111020; Celular: 3005808226



Firma

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 10 de 33	

	FORMATO	
	EVALUACIÓN ASCENSO DE CATEGORÍA PROFESORES DE PLANTA <small>Artículos 8 y 14 del Decreto 1278 de 2002, Artículo 17 del Acuerdo 038 de 2002 y Acuerdo 059 de 2003</small>	
Código: FOR0380DU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 28-09-2010	Página 1 de 2	

Fecha de recepción material a evaluar

25 09 2020

Título del material a evaluar: **Actividades Matemáticas para el desarrollo de procesos lógicos**

Señor (a) evaluador (a), la evaluación debe ser integral, rigurosa y de carácter estrictamente confidencial. Favor emitir concepto teniendo en cuenta los criterios que se enuncian a continuación:

1. Desarrollo del tema.
2. Calidad académica intrínseca del libro (fundamentación teórica, desarrollo completo de la temática, carácter inédito de la obra y aportes relevantes de los autores con respecto a la educación, la pedagogía o las disciplinas: ciencias, tecnología, arte)
3. Impacto en cuanto al tema, al enfoque, a la metodología, a la aplicación de una teoría u otros aspectos.
4. Fuentes de información adecuada y pertinentes.
5. Aportes a la pedagogía, las ciencias, las tecnologías o las artes, según el caso.

Concepto a partir de los criterios sugeridos:

1. El libro presenta a mi parecer dos grandes temas.
 - En el primero, se presenta un conjunto numérico dotado de un sistema de signos, en el que se definen algunas propiedades que se muestran invariantes con las conocidas en el sistema de numeración decimal. Se complementa con el análisis de nuevos conjuntos, sistemas de signos y operaciones.
 - El segundo, presenta una recopilación de diferentes fuentes bibliográficas de una gran variedad de problemas que pueden ser utilizados por los profesores con diferentes propósitos. Vinculan problemas de conteo, búsqueda de regularidades, de patrones, de conjeturas y diferentes sistemas del currículo de matemáticas.
2. Calidad académica intrínseca del libro (fundamentación teórica, desarrollo completo de la temática, carácter inédito de la obra y aportes relevantes de los autores con respecto a la educación, la pedagogía o las disciplinas: ciencias, tecnología, arte)
 - Utilizan fuentes muy confiables (historia de las matemáticas, historia de diferentes culturas y ciencias aplicadas como la física) y de gran trascendencia mundial para rastrear el sistema de signos, sus propiedades y operaciones.
 - Para los autores la matemática no es una disciplina terminada, reconocen en la epistemología una fuente para la formación de futuros profesores de matemáticas cuando se enfrentan a dar respuesta por propuestas didácticas que involucren el quehacer matemático.
 - Han hecho realidad pasar de una postura epistemológica a una propuesta de aula con materiales y metodologías propias para desarrollar matemáticas en el aula de clase.
 - Presentan una gran variedad de ejemplos y ejercicios resueltos. Invitan a la construcción y diseño de nuevos ejercicios o a la reformulación de los presentados.
 - Incorporan resultados de producción matemática de estudiantes que se han enfrentado a resolver los ejercicios formulados, resultados que permite validar que el enfoque sí produce los resultados que anuncia.
3. Impacto en cuanto al tema, al enfoque, a la metodología, a la aplicación de una teoría u otros aspectos.

Documento Oficial. Universidad Pedagógica Nacional.

- En la primera parte del libro se presenta una propuesta que involucra a los estudiantes en la construcción de modelos matemáticos cuando el estudiante se ve enfrentado a trabajar con un sistema de signos no convencional. Este tipo de ejercicios, además de producir conocimientos nuevos y genuinos, se constituye en pre-requisito deseable para la comprensión de otras asignaturas como por ejemplo el álgebra lineal.
- La metodología de estudio es novedosa por cuanto promueve una postura crítica frente al conocimiento de los sistemas numéricos, esto por cuanto en los libros de texto convencionales sólo presentan las propiedades, el estudiante las acepta.
- En la segunda parte del libro se presenta un material que podría ser usado en diferentes asignaturas en el enfoque del planteamiento y la solución de problemas.
- El libro en general podría ser seguido como insumo para promover el estudio de las matemáticas en grupos interdisciplinarios, clubes, olimpiadas y círculos matemáticos.
- Reconocen los aportes de profesores, practicantes, de casi 10 años, que han permitido replantear y concretar algunos resultados que se presentan en el libro.

Fuentes de información adecuada y pertinente.

- Las fuentes de información son generosas, adecuadas y pertinentes. Aunque debo decir que corroborar la coherencia de las citas y fuentes me tomó mucho tiempo. Algunas de ellas se repiten.
- Aunque no se declara explícitamente, incorporan como anexos los modelos de programación que hicieron posible la visualización de algunas tablas construidas. En dichos modelos es posible cambiar algunos datos y actualizar las ventanas que ampliarían información. Estos resultados, también muy importantes y necesarios, no se consiguen en las fuentes usuales.

Consideraciones del aporte del libro (pedagogía, las ciencias, las tecnologías o las artes).

- Fomenta prácticas pedagógicas deseables como el estudio previo para la discusión en grupo.
- Promueve la reflexión y el estudio de la historia de la matemática desde la primera página.
- Da sentido a la formación integral de los estudiantes por cuanto lo acerca a ver la matemática como una construcción colectiva en la que pueden intervenir otras ciencias.
- Involucra frases motivadoras que buscan generar la capacidad inquisitiva del lector en el contexto matemático estudiado, así como la valoración de las construcciones culturales.

De acuerdo a su evaluación responda:

¿Considera usted que el trabajo presentado es favorable al propósito de ascenso de categoría expresado por el docente?

SI _____

NO _____

Gracias por su aporte y colaboración.

Nombre del evaluador: ANA ALICIA GUZMAN CASTRO

Institución a la que pertenece el evaluador: Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

Correo electrónico: ana.guzman@escuelaing.edu.co

Teléfono fijo: +5712218142 Celular: 3112655672

Ana Alicia Guzmán C.



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 12 de 33



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Universidad de Educadores

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

SUSTENTACIÓN PÚBLICA DEL LIBRO DE TEXTO:

"Actividades matemáticas para el desarrollo de procesos lógicos"

PARA EL ASCENSO DE CATEGORÍA A PROFESOR TITULAR DE:
LYDA CONSTANZA MORA MENDIETA

FECHA: 11 de diciembre de 2020

LUGAR: Canal institucional de Universidad Pedagógica Nacional

Siendo las dos 2:00 de la tarde del 11 de diciembre de 2020, con la presencia de la Doctora **Ana Alicia Guzmán Castro** de la Escuela de Ingeniería Julio Garavito, el Doctor **Carlos Abel Álvarez Pérez** de la Escuela de Ingeniería Julio Garavito y la Doctora **Leonor Camargo Uribe** de la Universidad Pedagógica Nacional, quienes actuaron como evaluadores del Libro de texto: "Actividades matemáticas para el desarrollo de procesos lógicos", y como jurados de la sustentación pública a cargo de la profesora **Lyda Constanza Mora Mendieta** de la Facultad de Ciencia y Tecnología, quien solicitó ascenso de categoría a profesor Titular, se dio inicio al acto académico público, previsto en el Numeral 6 del Artículo 4° del Acuerdo 005 de 2003 del Consejo Académico, por el cual se establecen los criterios y procedimientos para la evaluación del trabajo requerido para ascender a una de las categorías de profesor Asociado o Titular.

Una vez instalada la sesión, se concedió el uso de la palabra a la profesora **Lyda Constanza Mora Mendieta** quien procedió con la presentación; acto seguido se escuchó el concepto de los jurados quienes evaluaron previamente el trabajo en mención de la siguiente manera:

Doctora **Ana Alicia Guzmán Castro**, el concepto global es: **Favorable**

Doctor **Carlos Abel Álvarez Pérez**, el concepto global es: **Favorable**

Doctora **Leonor Camargo Uribe**, el concepto global es: **Favorable**

Posteriormente se dio un espacio de tiempo para que la comunidad académica hiciera preguntas y comentarios alrededor de los planteamientos de la profesora **Lyda Constanza Mora Mendieta**.

En constancia, firman quienes participaron en el acto:

Ana Alicia Guzmán Castro
Evaluadora Externa
Escuela de Ingeniería Julio Garavito

Carlos Abel Álvarez Pérez
Evaluadora Externa
Escuela de Ingeniería Julio Garavito

Leonor Camargo Uribe
Evaluador Interno
Universidad Pedagógica Nacional

Gina Paola Contreras Ramírez
Secretaria General
Universidad Pedagógica Nacional



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 13 de 33



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

SUSTENTACIÓN PÚBLICA DEL LIBRO DE TEXTO:

"Actividades matemáticas para el desarrollo de procesos lógicos"

PARA EL ASCENSO DE CATEGORÍA A PROFESOR TITULAR DE:
LYDA CONSTANZA MORA MENDIETA

FECHA: 11 de diciembre de 2020

LUGAR: Canal institucional de Universidad Pedagógica Nacional

Siendo las dos 2:00 de la tarde del 11 de diciembre de 2020, con la presencia de la Doctora Ana Alicia Guzmán Castro de la Escuela de Ingeniería Julio Garavito, el Doctor Carlos Abel Álvarez Pérez de la Escuela de Ingeniería Julio Garavito y la Doctora Leonor Camargo Uribe de la Universidad Pedagógica Nacional, quienes actuaron como evaluadores del Libro de texto: *"Actividades matemáticas para el desarrollo de procesos lógicos"*, y como jurados de la sustentación pública a cargo de la profesora Lyda Constanza Mora Mendieta de la Facultad de Ciencia y Tecnología, quien solicitó ascenso de categoría a profesor Titular, se dio inicio al acto académico público, previsto en el Numeral 6 del Artículo 4º del Acuerdo 005 de 2003 del Consejo Académico, por el cual se establecen los criterios y procedimientos para la evaluación del trabajo requerido para ascender a una de las categorías de profesor Asociado o Titular.

Una vez instalada la sesión, se concedió el uso de la palabra a la profesora Lyda Constanza Mora Mendieta quien procedió con la presentación; acto seguido se escuchó el concepto de los jurados quienes evaluaron previamente el trabajo en mención de la siguiente manera:

Doctora Ana Alicia Guzmán Castro, el concepto global es: Favorable

Doctor Carlos Abel Álvarez Pérez, el concepto global es: Favorable

Doctora Leonor Camargo Uribe, el concepto global es: Favorable

Posteriormente se dio un espacio de tiempo para que la comunidad académica hiciera preguntas y comentarios alrededor de los planteamientos de la profesora Lyda Constanza Mora Mendieta.


En constancia, firman quienes participaron en el acto:


Ana Alicia Guzmán Castro
Evaluadora Externa
Escuela de Ingeniería Julio Garavito

Carlos Abel Álvarez Pérez
Evaluadora Externa
Escuela de Ingeniería Julio Garavito

Leonor Camargo Uribe
Evaluador Interno
Universidad Pedagógica Nacional

Gina Paola Zambrano Ramírez
Secretaría General
Universidad Pedagógica Nacional

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 15 de 33	

	FORMATO	
	EVALUACIÓN ASCENSO DE CATEGORÍA PROFESORES DE PLANTA <small>Artículos 8 y 14 del Decreto 1278 de 2002, Artículo 17 del Acuerdo 038 de 2002 y Acuerdo 005 de 2002</small>	
Código: FOR038GDU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 28-09-2016	Página 1 de 4	

Fecha de recepción material a evaluar

22 07 2020

Título del material a evaluar: CIUDAD Y LITERATURA. Una posibilidad para aprender y enseñar geografía.

Señor (a) evaluador (a), la evaluación debe ser integral, rigurosa y de carácter estrictamente confidencial. Favor emitir concepto teniendo en cuenta los criterios que se enumeran a continuación:

1. Desarrollo del tema.
2. Calidad académica intrínseca del libro (fundamentación teórica, desarrollo completo de la temática, carácter inédito de la obra y aportes relevantes de los autores con respecto a la educación, la pedagogía o las disciplinas: ciencias, tecnología, arte)
3. Impacto en cuanto al tema, al enfoque, a la metodología, a la aplicación de una teoría u otros aspectos.
4. Fuentes de Información adecuada y pertinente.
5. Aportes a la pedagogía, las ciencias, las tecnologías o las artes, según el caso.

Explique a continuación el porqué del concepto de esta evaluación: (Agregue tantos espacios como considere necesarios).

La obra titulada "CIUDAD Y LITERATURA. Una posibilidad para aprender y enseñar geografía" de Alexander Cely Rodríguez, es un documento conceptualmente robusto, con una metodología muy clara, en la que se pueden identificar los siguientes elementos:

1. DESARROLLO DEL TEMA Como resultado de un proceso de investigación que indaga sobre la relación entre geografía y literatura desde diferentes líneas de análisis, se puede evidenciar claramente la relación con la geografía humanística y de la percepción, así como la relación que se establece entre estas y el proceso de enseñanza – aprendizaje de la geografía. Con lo anterior se está abriendo un abanico de posibilidades para integrar la geografía con otras áreas del conocimiento y para permitirle al lector el reconocimiento de las cotidianidades desde la percepción y el sentimiento que se vive en las ciudades. El texto abarca conceptos como espacio geográfico y ciudad, siendo este último desarrollado desde estructuras epistemológicas hermenéuticas, especialmente desde la geografía de la percepción y a la luz de varios autores.

Documento Oficial. Universidad Pedagógica Nacional.

Mostrando un entramado fino se relaciona el concepto de enseñanza de la geografía con otros conceptos como espacio, literatura, novela, percepción, Imaginarios y ciudad

2. CALIDAD ACADEMICA INTRINSECA DEL LIBRO: Si bien es cierto, el documento incluye elementos de análisis desde la percepción y los imaginarios, no se aleja de las realidades de las urbes latinoamericanas, sino que expresa otra mirada del espacio en la cual se conjuga el lugar, los sentimientos y la cotidianidad. Así, esta obra reflexiona y analiza conceptos de ciudad y sus posibilidades de enseñanza.

Específicamente en los capítulos dos y tres se realizan discusiones y argumentaciones teóricas en torno al concepto de ciudad que permiten dilucidar una muy buena interiorización por parte del autor, aspecto que les posibilita realizar interacciones entre autores, todos sustentados desde enfoques hermenéuticos y fenomenológicos. De manera explícita se definen procesos de enseñanza y aprendizaje en el capítulo 3 "ciudad, modernidad y novela: una mirada didáctica desde la geografía". se justifica la enseñanza y aprendizaje desde la indagación de la ciudad contemporánea, desde el uso de la geografía de la percepción inmersa en la cotidianidad y la importancia de modificar la enseñanza de la geografía y la ciudad desde la definición de contenidos.

3. IMPACTO EN CUANTO AL TEMA, METODOLOGIA, APLICACIÓN DE TEORIA el libro es el resultado de un proceso investigativo, el texto en el desarrollo de cuatro capítulos evidencia dicho proceso investigativo; cada capítulo – como se mencionó – incluye la reflexión y sustento teórico que le da riqueza a su lectura. Realiza un buen trabajo de recuperación teórica, especialmente con el concepto de ciudad, modernidad, novela, geografía, literatura y el enfoque de la geografía de la percepción.

Es importante señalar que en el tercer y cuarto capítulo se realiza una articulación directa con diferentes obras literarias, en las que se hace una relación con la ciudad de Buenos Aires, Sao Paulo, Bogotá y otras ciudades colombianas. Además de esto, el autor utiliza matrices de análisis que permite hacer una lectura más crítica y correlacionada de la literatura en relación a la enseñanza y aprendizaje de la geografía.

4. FUENTES DE INFORMACION ADECUADA Y PERTINENTE a lo largo del texto se puede evidenciar la fundamentación teórica, pero con mayor claridad y luces en el capítulo dos,

en el que se desarrolla discusión conceptual y teórica desde la ciudad, la geografía y la literatura

Es de resaltar que cada uno de los capítulos tiene al final su sustento teórico, lo que permite al lector reconocer con mayor facilidad los referentes bibliográficos utilizado. Como se mencionó con anterioridad, los apartados dos y tres se orientan a la discusión teórica y conceptual, con autores muy pertinentes en el enfoque seleccionado, como Armando Silva, Kevin Lynch, Pablo Páramo, Raquel Gurevich, entre otros.

Los 105 autores seleccionados son coherentes al tema investigado. La bibliografía empleada es coherente, verídica y actualizada para el tema de estudio.

5. APORTES A LA PEDAGOGIA, CIENCIAS, TECNOLOGIAS O ARTES Por la forma detallada en la que el autor aborda el documento se generan estructuras cognitivas jerárquicas en el texto, tiene un sustento conceptual fuerte y apropiación el proceso de reflexión permanente en torno a la enseñanza y el aprendizaje, sumado a lo anterior se explica de manera detallada la articulación de geografía con literatura para profundizar en ejercicios perceptivos.

Hay un importante aporte referente a la interpretación y comprensión de las concepciones de la ciudad y estas aplicadas a la enseñanza y aprendizaje de la geografía, son evidentes en cada uno de los apartados de los textos, desde la introducción, los capítulos- con especial relevancia en esta parte- y hasta en los pie de página. Es importante señalar que la obra brinda reflexión constante sobre el proceso de enseñanza – aprendizaje, análisis sustentados en la didáctica y específicamente en la didáctica de la geografía

La obra titulada "CIUDAD Y LITERATURA. Una posibilidad para aprender y enseñar geografía" de Alexander Cely Rodríguez es una excelente oportunidad para pensarse y reflexionar la ciudad como espacio de aprendizaje, pero más allá, también se busca propiciar la reflexión sobre el proceso de enseñanza en los docentes en formación que lleve a la construcción de ciudadanos comprometidos con el espacio en el que habitan. Es importante resaltar que la obra no solo considera la enseñanza de la ciudad en espacios escolarizados, sino desde la cotidianidad y posibilidad del ciudadano.

Es una obra que puede tener influencia directa en el proceso de enseñanza – aprendizaje en diferentes escenarios de conocimiento, bien puede ser en un aula o en cualquier otro escenario.



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 18 de 33

puesto que cimienta las bases del análisis epistemológico y teórico de la geografía, la literatura, la ciudad, la didáctica, entre otras. Además de lo anterior es un proceso de investigación con aplicación a diferentes ciudades de América latina.

Posee un alto grado de Impacto desde la formación docente puesto que permite una articulación teórica y reflexionada sobre la didáctica de la geografía que impactan directamente en el proceso de enseñanza - aprendizaje

De acuerdo a su evaluación responda:

¿Considera usted que el trabajo presentado es favorable al propósito de ascenso de categoría expresado por el docente?

SI

NO

Gracias por su aporte y colaboración.


Nombre del evaluador Olga Luola Romero Castro


Institución a la que pertenece el evaluador Universidad del Tolima

Correo electrónico olromero@ut.edu.co

Teléfono fijo XXXXXXXX Celular 301 8383877

Firma

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 19 de 33	

	FORMATO	
	EVALUACIÓN ASCENSO DE CATEGORÍA PROFESORES DE PLANTA <small>Artículos 8 y 14 del Decreto 1278 de 2002, Artículo 17 del Acuerdo 038 de 2002 y Acuerdo 005 de 2003</small>	
Código: FOR038GDU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 28-09-2016	Página 1 de 2	

Fecha de recepción material a evaluar

02 07 2020

Título del material a evaluar: "Ciudad y literatura: una posibilidad para aprender y enseñar geografía".

Señor (a) evaluador (a), la evaluación debe ser integral, rigurosa y de carácter estrictamente confidencial. Favor emitir concepto teniendo en cuenta los criterios que se enumeran a continuación:

1. Desarrollo del tema.
2. Calidad académica intrínseca del libro (fundamentación teórica, desarrollo completo de la temática, carácter inédito de la obra y aportes relevantes de los autores con respecto a la educación, la pedagogía o las disciplinas: ciencias, tecnología, arte)
3. Impacto en cuanto al tema, al enfoque, a la metodología, a la aplicación de una teoría u otros aspectos.
4. Fuentes de información adecuada y pertinente.
5. Aportes a la pedagogía, las ciencias, las tecnologías o las artes, según el caso.

Explique a continuación el porqué del concepto de esta evaluación: (Agregue tantos espacios como considere necesarios).

Con motivo de su tesis doctoral, he tenido la oportunidad de conocer la producción académica del profesor Alexander Cely, en esta oportunidad realizada con Nubia Moreno.

Su libro contiene cuatro capítulos referidos a la relación que puede existir entre el espacio, la vida cotidiana y la novela, explorando los innegables vínculos de tales escenarios con la geografía, su aprendizaje y su enseñanza. Un enfoque novedoso que sustrae los estrechos marcos de las ciencias sociales y los abre a la interdisciplinariedad con otros estudios.

El desarrollo del tema es excepcional y apasionante. Con trasfondos teóricos logra acercarse a elementos como el entorno, el medio sociocultural, la concepción y el imaginario, entre otros, en relación con la novela urbana y el espacio geográfico. Gracias a ello es posible identificar ritos, mitos, hitos, monumentos urbanos y, en general, toda la construcción urbana de una ciudad.

El capítulo 1 presenta acercamientos a la geografía y la literatura, demostrando sus articulaciones con la enseñanza del espacio geográfico. El capítulo 2, referido a las relaciones entre espacio y lenguaje, toma en la narrativa de Borges un ejemplo para la enseñanza de la geografía. El capítulo 3 explora observaciones didácticas a partir de la analogía ciudad, modernidad, novela. El capítulo 4 proyecta como reto la posibilidad de acudir a la literatura para observar, leer y comprender la ciudad con sus vivencias, escenarios y percepciones.

Los ejemplos sobre los cuales se despliega el texto permiten demostrar sus hipótesis y mostrar sugestivamente la relación entre la literatura y la geografía: "Cien años de soledad", "El gran jaguar", "Los parientes de Ester", "Que viva la música", entre un sinnúmero de referencias, en medio de una amplísima bibliografía, denotan la calidad del libro con un uso adecuado de las fuentes.

Documento Oficial. Universidad Pedagógica Nacional.



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 20 de 33

Desde luego, son indiscutibles los aportes de su producción para la educación y la pedagogía, y particularmente para la enseñanza de las ciencias sociales y la geografía. Su impacto, de hecho, se ha presentado en el medio universitario y, a través de él, en la escuela.

Por las anteriores razones, expuestas grosso modo, no vacilo en considerar el trabajo como una producción académica importante, novedosa y de calidad, apta para el ascenso de categoría a que aspira el docente.

De acuerdo a su evaluación responda:

¿Considera usted que el trabajo presentado es favorable al propósito de ascenso de categoría expresado por el docente?

SI XX

NO

Gracias por su aporte y colaboración.

Nombre del evaluador Adolfo León Atehortúa Cruz

Institución a la que pertenece el evaluador UPN

Correo electrónico adolatepedagogica.edu.co

Teléfono fijo _____ Celular 3185172816

Firma

Documento Oficial. Universidad Pedagógica Nacional.



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 21 de 33



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Educadora de educadores

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

SUSTENTACIÓN PÚBLICA DEL LIBRO DE INVESTIGACIÓN:

"Ciudad y Literatura: una posibilidad para aprender y enseñar geografía"

PARA EL ASCENSO DE CATEGORÍA A PROFESOR TITULAR DE:
ALEXANDER CELY RODRÍGUEZ

FECHA: 09 de diciembre de 2020

LUGAR: Canal institucional de Universidad Pedagógica Nacional

Siendo las dos 2:00 de la tarde del 09 de diciembre de 2020, con la presencia del Doctor **Luis Carlos Jiménez Reyes** de la Universidad Nacional de Colombia, la Doctora **Olga Lucía Romero Castro** de la Universidad del Tolima y el Doctor **Adolfo León Atehortúa Cruz** de la Universidad Pedagógica Nacional, quienes actuaron como evaluadores del libro de investigación: *"Ciudad y Literatura: una posibilidad para aprender y enseñar geografía"*, y como jurados de la sustentación pública a cargo del profesor **Alexander Cely Rodríguez** de la Facultad de Humanidades, quien solicitó ascenso de categoría a profesor Titular, se dio inicio al acto académico público, previsto en el Numeral 6 del Artículo 4º del Acuerdo 005 de 2003 del Consejo Académico, por el cual se establecen los criterios y procedimientos para la evaluación del trabajo requerido para ascender a una de las categorías de profesor Asociado o Titular.

Una vez instalada la sesión, se concedió el uso de la palabra al profesor **Alexander Cely Rodríguez** quien procedió con la presentación; acto seguido se escuchó el concepto de los jurados quienes evaluaron previamente el trabajo en mención de la siguiente manera:

Doctor **Luis Carlos Jiménez Reyes**, el concepto global es: **Favorable**

Doctora **Olga Lucía Romero Castro**, el concepto global es: **Favorable**

Doctor **Adolfo León Atehortúa Cruz**, el concepto global es: **Favorable**

Posteriormente se dio un espacio de tiempo para que la comunidad académica hiciera preguntas y comentarios alrededor de los planteamientos del profesor **Alexander Cely Rodríguez**.


En constancia, firman quienes participaron en el acto:

Luis Carlos Jiménez Reyes
Evaluador Externo
Universidad Nacional de Colombia

Olga Lucía Romero Castro
Evaluadora Externa
Universidad del Tolima

Adolfo León Atehortúa Cruz
Evaluador Interno
Universidad Pedagógica Nacional

Gina Paola Zambrano Ramírez
Secretaria General
Universidad Pedagógica Nacional

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 22 de 33	



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Educadora de educadores

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

SUSTENTACIÓN PÚBLICA DEL LIBRO DE INVESTIGACIÓN:

"Ciudad y Literatura: una posibilidad para aprender y enseñar geografía"

**PARA EL ASCENSO DE CATEGORÍA A PROFESOR TITULAR DE:
ALEXANDER CELY RODRÍGUEZ**

FECHA: 09 de diciembre de 2020
LUGAR: Canal Institucional de Universidad Pedagógica Nacional

Siendo las dos 2:00 de la tarde del 09 de diciembre de 2020, con la presencia del Doctor **Luis Carlos Jiménez Reyes** de la Universidad Nacional de Colombia, la Doctora **Olga Lucía Romero Castro** de la Universidad del Tolima y el Doctor **Adolfo León Atehortúa Cruz** de la Universidad Pedagógica Nacional, quienes actuaron como evaluadores del libro de investigación: *"Ciudad y Literatura: una posibilidad para aprender y enseñar geografía"*, y como jurados de la sustentación pública a cargo del profesor **Alexander Cely Rodríguez** de la Facultad de Humanidades, quien solicitó ascenso de categoría a profesor Titular, se dio inicio al acto académico público, previsto en el Numeral 6 del Artículo 4º del Acuerdo 005 de 2003 del Consejo Académico, por el cual se establecen los criterios y procedimientos para la evaluación del trabajo requerido para ascender a una de las categorías de profesor Asociado o Titular.

Una vez instalada la sesión, se concedió el uso de la palabra al profesor **Alexander Cely Rodríguez** quien procedió con la presentación; acto seguido se escuchó el concepto de los jurados quienes evaluaron previamente el trabajo en mención de la siguiente manera:

Doctor **Luis Carlos Jiménez Reyes**, el concepto global es: **Favorable**
Doctora **Olga Lucía Romero Castro**, el concepto global es: **Favorable**
Doctor **Adolfo León Atehortúa Cruz**, el concepto global es: **Favorable**

Posteriormente se dio un espacio de tiempo para que la comunidad académica hiciera preguntas y comentarios alrededor de los planteamientos del profesor **Alexander Cely Rodríguez**.


En constancia, firman quienes participaron en el acto:


Luis Carlos Jiménez Reyes
Evaluador Externo
Universidad Nacional de Colombia

Olga Lucía Romero Castro
Evaluadora Externa
Universidad del Tolima

Adolfo León Atehortúa Cruz
Evaluador Interno
Universidad Pedagógica Nacional

Gna Paola Zambrano Ramírez
Secretaría General
Universidad Pedagógica Nacional

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 23 de 33	



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Educadora de educadores

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

SUSTENTACIÓN PÚBLICA DEL LIBRO DE INVESTIGACIÓN:

"Ciudad y Literatura: una posibilidad para aprender y enseñar geografía"

PARA EL ASCENSO DE CATEGORÍA A PROFESOR TITULAR DE:
ALEXANDER CELY RODRÍGUEZ

FECHA: 09 de diciembre de 2020
LUGAR: Canal Institucional de Universidad Pedagógica Nacional

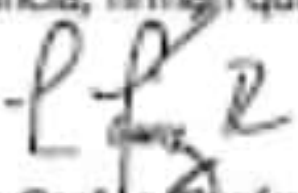
Siendo las dos 2:00 de la tarde del 09 de diciembre de 2020, con la presencia del Doctor **Luis Carlos Jiménez Reyes** de la Universidad Nacional de Colombia, la Doctora **Olga Lucía Romero Castro** de la Universidad del Tolima y el Doctor **Adolfo León Abehortúa Cruz** de la Universidad Pedagógica Nacional, quienes actuaron como evaluadores del libro de investigación: *"Ciudad y Literatura: una posibilidad para aprender y enseñar geografía"*, y como jurados de la sustentación pública a cargo del profesor **Alexander Cely Rodríguez** de la Facultad de Humanidades, quien solicitó ascenso de categoría a profesor Titular, se dio inicio al acto académico público, previsto en el Numeral 6 del Artículo 4º del Acuerdo 005 de 2003 del Consejo Académico, por el cual se establecen los criterios y procedimientos para la evaluación del trabajo requerido para ascender a una de las categorías de profesor Asociado o Titular.

Una vez instalada la sesión, se concedió el uso de la palabra al profesor **Alexander Cely Rodríguez** quien procedió con la presentación; acto seguido se escuchó el concepto de los jurados quienes evaluaron previamente el trabajo en mención de la siguiente manera:

Doctor **Luis Carlos Jiménez Reyes**, el concepto global es: **Favorable**
 Doctora **Olga Lucía Romero Castro**, el concepto global es: **Favorable**
 Doctor **Adolfo León Abehortúa Cruz**, el concepto global es: **Favorable**

Posteriormente se dio un espacio de tiempo para que la comunidad académica hiciera preguntas y comentarios alrededor de los planteamientos del profesor **Alexander Cely Rodríguez**.

En constancia, firman quienes participaron en el acto:



Luis Carlos Jiménez Reyes
Evaluador Externo
Universidad Nacional de Colombia

Olga Lucía Romero Castro
Evaluadora Externa
Universidad del Tolima

Adolfo León Abehortúa Cruz
Evaluador Interno
Universidad Pedagógica Nacional

Gina Paola Zambrano Ramírez
Secretaría General
Universidad Pedagógica Nacional



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 24 de 33



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Educadora de Colombia

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

SUSTENTACIÓN PÚBLICA DEL LIBRO DE INVESTIGACIÓN:

"Ciudad y Literatura: una posibilidad para aprender y enseñar geografía"

PARA EL ASCENSO DE CATEGORÍA A PROFESOR TITULAR DE:
ALEXANDER CELY RODRÍGUEZ

FECHA: 09 de diciembre de 2020
LUGAR: Canal institucional de Universidad Pedagógica Nacional

Siendo las dos 2:00 de la tarde del 09 de diciembre de 2020, con la presencia del Doctor **Luis Carlos Jiménez Reyes** de la Universidad Nacional de Colombia, la Doctora **Olga Lucía Romero Castro** de la Universidad del Tolima y el Doctor **Adolfo León Atehortúa Cruz** de la Universidad Pedagógica Nacional, quienes actuaron como evaluadores del libro de investigación: *"Ciudad y Literatura: una posibilidad para aprender y enseñar geografía"*, y como jurados de la sustentación pública a cargo del profesor **Alexander Cely Rodríguez** de la Facultad de Humanidades, quien solicitó ascenso de categoría a profesor Titular, se dio inicio al acto académico público, previsto en el Numeral 6 del Artículo 4° del Acuerdo 005 de 2003 del Consejo Académico, por el cual se establecen los criterios y procedimientos para la evaluación del trabajo requerido para ascender a una de las categorías de profesor Asociado o Titular.

Una vez instalada la sesión, se concedió el uso de la palabra al profesor **Alexander Cely Rodríguez** quien procedió con la presentación; acto seguido se escuchó el concepto de los jurados quienes evaluaron previamente el trabajo en mención de la siguiente manera:

Doctor **Luis Carlos Jiménez Reyes**, el concepto global es: **Favorable**
Doctora **Olga Lucía Romero Castro**, el concepto global es: **Favorable**
Doctor **Adolfo León Atehortúa Cruz**, el concepto global es: **Favorable**

Posteriormente se dio un espacio de tiempo para que la comunidad académica hiciera preguntas y comentarios alrededor de los planteamientos del profesor **Alexander Cely Rodríguez**.


En constancia, firman quienes participaron en el acto:

Luis Carlos Jiménez Reyes
Evaluador Externo
Universidad Nacional de Colombia

Olga Lucía Romero Castro
Evaluadora Externa
Universidad del Tolima

Adolfo León Atehortúa Cruz
Evaluador Interno
Universidad Pedagógica Nacional

Gina Paola Zambrano Ramírez
Secretaria General
Universidad Pedagógica Nacional

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 25 de 33	

Anexo punto 3:



**VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN**

MEMORANDO

CÓDIGO: FED-305
FECHA: Lunes, 14 de diciembre de 2020
PARA: Abogada GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
 Secretaria General
ASUNTO: SOLICITUD DE PRORROGA (202005220098732)

Atento saludo.

De manera cordial informo que el Consejo de Facultad, a través de consulta electrónica del 14 de diciembre de 2020 (Acta 09) avaló la solicitud de prórroga de estudios de la estudiante Luisa Yomayuza (cédula 1076654895, código 2017194513) de la Maestría en Estudios en Infancias, considerando que la estudiante cuenta con el 60% del avance de tesis y ya finalizó con los seminarios obligatorios y cuenta con el aval de su asesora, profesora Ana Cristina León, para entrega de su tesis en el mes de mayo, según cronograma.

Resumen historial académico:


Ingreso	Promedio	Materias perdidas	Cancelaciones y/o nuevas admisiones	Semestres Completos al 2020-2
2017-1	4.4	0	0	8

Se adjunta solicitud de la estudiante con Vo.Bo. de la asesora.

Atentamente,


SANDRA DURÁN CHIAPPE
 Decana Facultad de Educación

Archivo: 10-10-2020
 Report: FED-305/Vicere Lancheros González

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 26 de 33	



**FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE POSGRADOS**

MEMORANDO

CÓDIGO: DPG - 312
FECHA: Miércoles, 09 de diciembre de 2020
PARA: Profesora **SANDRA MARCELA DURAN CHIAPE**
 Decana Facultad de Educación
ASUNTO: Solicitud prórroga de estudios Maestría en Estudios en Infancias

Cordial saludo,

Respetados profesores

De manera atenta me permito remitir una (1) solicitud de estudio de prórroga de Luisa Fernanda Yomayaza, código 2017194513 estudiante de la Maestría en Estudios en Infancias.

Los miembros del Consejo de Departamento avalan la solicitud de prórroga teniendo en cuenta que la estudiante tiene más del 60% de avance de su tesis y el aval de su tutora.

Dicha solicitud se remite para ser considerada en el próximo Consejo de Facultad, la cual fue avalada en Consejo de Departamento del 04 de diciembre de 2020 y registrada en Acta No. 41.

Cordialmente,


CLAUDIA XIMENA HERRERA BELTRÁN
 Directora Departamento de Posgrados

Tipo (2) solicitud, notas e información académica
 Emisor: DPG- 312/LC MYRIAM RAMÍREZ CÁZ

INFORMACIÓN ACADÉMICA		Concepto del Departamento sobre el rendimiento académico y del Trabajo de Grado (Si es el caso)	Recomendación del Consejo de Departamento
Nombre del estudiante:	Luiza Fernanda Yomayuca Carrillo	Para efectos académicos se sugiere: inscribir y matricular: las asignatura: 413107-01 Tesis de grado,	Por lo cual, hecho el análisis y dado que cumple con las condiciones académicas y administrativas consideramos que es posible evaluar la Promoción para el semestre 2021-I
N° del documento de identidad:	1076654895		
Código estudiantil:	2017194513		
Promedio:	4,4		
Fecha de ingreso:	2017-I		
No. de Semestres calendario:	4		
No. de semestres cursados:	8		
No. de asignaturas perdidas a la fecha:	0		
Materias perdidas:	0		
No. de cancelaciones totales de registro:	Ninguno		
No. de solicitudes de nueva admisión:	Ninguno		
No. de solicitudes de nueva admisión aceptadas:	Ninguno		
No. de reintegros aceptados:	Ninguno		
Último semestre registrado:	2020-2		
Versión a la que pertenece:	NA		
% de Escolaridad: (N° de créditos cursados / N° de créditos que debía haber cursado según el programa):	44/41		
N° de ules (cursos) registrados y aprobados:	15/14		
Causal Perdida de la calidad de estudiante / abandono / solicitud de cancelación total semestre	Topes de periodos cursados		

Bogotá, 27 de noviembre de 2020

Señores:
CONSEJO DEPARTAMENTO DE POSGRADOS
Universidad Pedagógica Nacional
Ciudad

ASUNTO: Solicitud de prórroga para Entrega de tesis Maestría de estudios en Infancias

Cordial saludo.

Por medio de la presente, solicito prórroga para la entrega de la tesis de grado para optar al título de Magister en estudios en infancias, titulada: *La infancia en los discursos de la Escuela Normal Superior de Ubaté (2000-2017)*, la cual, se encuentra bajo la tutoría de la profesora Ana Cristina León Palencia. Esta solicitud se presenta considerando, primero, que culminé satisfactoriamente todos los seminarios que constituyen el plan de estudios de la citada maestría.

Segundo, que el documento se encuentra el siguiente proceso de elaboración:

- a) *Introducción*. En esta se presenta la temática general del proyecto, los propósitos y se describen aspectos metodológicos. –Estado: 100% de avance.
- b) *Capítulo 1*. Análisis de las tres categorías centrales derivadas de la revisión documental, llevada a cabo a tesis de grado, documentos institucionales, entre otra documentación producida durante el periodo 2000-2017, en la Escuela Normal Superior de Ubaté. –Estado: 100% de avance.
- c) *Capítulo 2*. Descripción y caracterización de las nociones de infancia identificadas en la fuente documental materia de estudio. –Estado: 70% de avance.

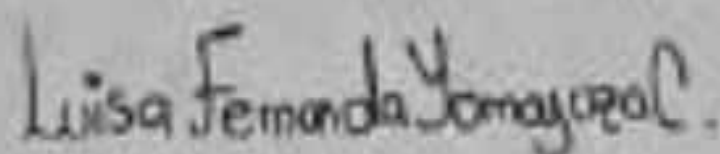
- d) Capítulo 3. Presentación de referentes teóricos abordados en el proyecto de investigación. –Estado: 50% de avance.
- e) Conclusiones. Formulación de resultados derivados del proyecto en relación con los propósitos del proyecto. –Estado: 0% de avance.

En esta perspectiva, se propone la entrega final del documento para el día **04 Mayo de 2021**, a partir del siguiente calendario de entregas previsto a continuación:

- Febrero 2021. Capítulo 2 finalizado.
- Marzo 2021. Capítulo 3 y conclusiones finalizados.
- Abril 2021. Tesis de grado completa para aval final.
- Mayo 04 2021 –Remisión de tesis a Consejo de Departamento de posgrados.

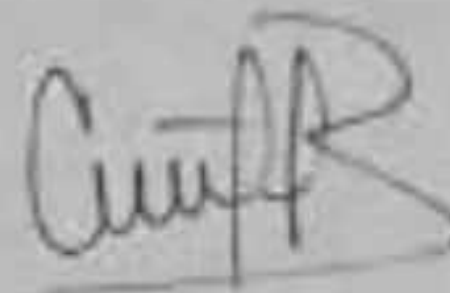
Agradezco se considere esta solicitud, puesto que he presentado algunas dificultades de tipo personal que han interferido en la construcción de los dos últimos capítulos; tales dificultades se han expresado tanto a mi tutora de tesis, como por a la coordinación del programa.

Atentamente,




LUISA FERNANDA YOMAYUZA

CC. 1076654895
Estudiante
Código: 2017194513
Maestría de Estudios en Infancias
Universidad Pedagógica Nacional
Dirección: Calle 6 * N° 9 -129 Ubaté.
Celular: 3142324483
lfyomayuzac@upn.edu.co



ANA CRISTINA LEÓN PALENCIA

VºBº
Profesora
Maestría de estudios en infancias
Universidad Pedagógica Nacional

	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 29 de 33

Anexo punto 4:



**VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN**

MEMORANDO

CÓDIGO: FED-305
FECHA: Martes, 15 de diciembre de 2020
PARA: Abogada GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
 Secretaria General
ASUNTO: Postulación Tesis Meritoria (202030810082323)

Atento saludo.

Para los fines correspondientes informo que el Consejo de Facultad, a través de consulta electrónica del 14 de diciembre de 2020 (Acta 09) avaló la postulación de la tesis sugerida como meritoria *"Nuestros saberes, resignificando los sentidos de vida de niñas, niños y jóvenes de la UPI la 27"* autoría de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Comunitaria, que se relacionan a continuación:

Nombre	Doc.	Correo electrónico
Edein Harvey Gutiérrez Lozano	80206518	ehgutiérrez@upn.edu.co
Carolina García Quiroga	52786137	ggcarolina@upn.edu.co
Yaimy Carolina Rosas Uribe	53015490	ycrosas@upn.edu.co
William Claya Sarmiento	80435704	wclaya@upn.edu.co

Este aval se sustenta en el concepto positivo emitido por la profesora Doris Patricia Torres, lector especializado, quien ratifica el concepto, tal y como se puede apreciar en el siguiente fragmento:

"...los elementos que resultan ser interesantes y novedosos esta dado en la manera como consiguen trenzar, a manera de tejido, la complejidad de conceptos como el de interseccionalidad, biocentrismo y el sumak kawsay, logrando anudarlos significativamente a sus propias experiencias de vida y de acción comunitaria, que los hace poseedores-as de unos saberes particulares; a la vez que éstos son entrelazados pedagógicamente desde el reconocimiento de las vivencias y sentidos de vida de las niñas y jóvenes de la UPI La 27 como sujetas que, no solo son vistas desde la vulnerabilidad, sino como personas plenas con posibilidades de vida digna y como protagonistas importantes de este proceso...otro aporte a sumar en este trabajo de grado realizado, es la posibilidad de contemplar e incorporar

1



dimensiones humanas desde la espiritualidad y el reconocimiento de sí mismo, como alternativa consciente hacia el cambio, sanción y transformación de sus vidas"

Para los análisis pertinentes, adjunto se remite concepto completo y acta de sustentación.

Atentamente,



SANDRA DURÁN CHIAPPE
 Decana Facultad de Educación

Fecha: 15/12/2020
 Código: FED-305/Anexo Lancheros González

Al consultar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2020-12-15
 No. de Radicado: 202030810082323



	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 30 de 33



**FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA**

MEMORANDO

CÓDIGO: DSI-308
FECHA: Lunes, 30 de noviembre de 2020
PARA: Profesora SANDRA MARCELA DURAN CHIAPE
 Decana
ASUNTO: Concepto emitido por lector especializado

Atento saludo,

Se remite para trámite correspondiente, concepto emitido por la docente Doris Patricia Torres del trabajo de grado titulado *"Nuestros saberes, resignificando los sentidos de vida de niñas, niños y jóvenes de la UPI la 27"* presentado por los estudiantes Edwin Harvey Gutiérrez Lozano, Carolina García Quiroga, Yeimy Carolina Rosas Urrea y William Olaya Sarmiento, de la Lic. en Comunitaria.

Algunos de los elementos mencionados por el lector "El documento se presenta de manera bien estructurada y elaborada [...] logran precisar y explicitar cada una de las categorías y elementos conceptuales que les demanda el proceso investigativo [...] los referentes teóricos y experienciales se presentan de manera acorde y pertinente [...] los elementos que resultan ser interesantes y novedosos esta dado en la manera como consiguen trenzar, la complejidad de conceptos logrando anudarlos significativamente a sus propias experiencias [...].

Concepto: "reafirmar el concepto de meritorio"

Este asunto fue tratado y avalado por el Consejo de Departamento en su sesión del 26 de noviembre de 2020 Acta 72.

Atentamente,


DAVID ANDRÉS RUBIO GAVIRIA
 Presidente de Consejo Departamento de
 Psicopedagogía

Bogotá, Noviembre 12 de 2020

Profesor

DAVID ANDRÉS RUBIO GAVIRIA

Director Departamento Psicopedagogía

Universidad Pedagógica Nacional

ASUNTO. Concepto trabajo de grado meritorio

Cordial saludo.

De acuerdo con la solicitud hecha desde el Consejo de Facultad para realizar la lectura, valoración y emisión del respectivo concepto sobre el trabajo de grado meritorio denominado *NUESTROS SABERES, RESIGNIFICANDO LOS SENTIDOS DE VIDA DE NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES DE LA UPI LA 27*, el cual fue elaborado por los estudiantes *CAROLINA GARCÍA QUIROGA, EDWIN HARVEY GUTIÉRREZ LOZANO, WILLIAM OLAYA SARMIENTO, YEIMY CAROLINA ROSAS URREA*, teniendo como tutora a la profesora *SONIA TORRES RINCÓN*; me permito presentar a continuación los siguientes criterios que hacen **REAFIRMAR EL CONCEPTO DE MERITORIO**. Estos son:

El documento se presenta de manera bien estructurada y elaborada, puesto que logra dar cuenta de manera concreta de los procesos de acercamiento, indagación, reflexión, acción y análisis en torno a la situación problemática planteada a través de la pregunta *¿De qué manera nuestros saberes aportan a la resignificación de los sentidos de vida de las niñas, niños y jóvenes beneficiarias de la UPI La 27?*

De igual manera, logran precisar y explicitar cada una de las categorías y elementos conceptuales que les demanda el proceso investigativo desde perspectivas de interseccionalidad y de derechos. En concordancia, los referentes teóricos y experienciales se presentan de manera acorde y pertinente; de allí que esto les haya posibilitado, presentar un completo y conciso informe a través de una exposición discursiva coherente y consecuente con los objetivos y propósitos investigativos.

Además de todo lo anterior, los elementos que resultan ser interesantes y novedosos esta dado en la manera como consiguen trenzar, a manera de tejido, la complejidad de conceptos como el de interseccionalidad, biocentrismo y el *sumak kawsay*, logrando anudarlos significativamente a sus propias experiencias de vida y de acción comunitaria, que los hace poseedores-as de unos saberes particulares; a la vez que éstos son entrelazados pedagógicamente desde el reconocimiento de las vivencias y sentidos de vida de las niñas y jóvenes de la UPI La 27 como sujetas que, no solo son vistas desde la vulnerabilidad, sino como personas plenas con posibilidades de vida digna y como protagonistas importantes de este proceso.

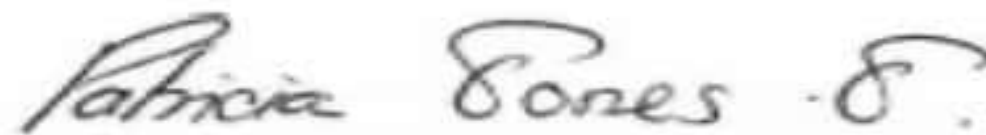
Todo ello, se presenta a manera de un gran telar, en el que como grupo humano establecen interacciones directas, respetuosas y cuidadosas desde sí mismos y hacia otras formas de vida, representadas en los animales de soporte emocional y el arte vivo, y en el que incluso es potente la incorporación del lenguaje del cine.

Ahora bien, desde mi punto de vista, el elemento relacionado con el reconocimiento y puesta en escena pedagógica y comunitaria de los propios saberes de las/os cuatro líderes y líderesas sociales en el proceso de Profesionalización en Educación Comunitaria resulta ser muy interesante, ya que en términos generales se suele privilegiar en ese diálogo de saberes, las voces de las poblaciones participantes y se "relativizan" de alguna manera las de los de las/os educadores-as encarnadas desde sus propias experiencias de vida y de sus trayectorias de acción comunitaria, bajo supuestas premisas academicistas. Cuando en realidad, estos saberes construidos les permiten hacer palpables las miradas y las acciones desde la interseccionalidad que nutren su desarrollo humano y profesional.

Para finalizar, considero que otro aporte a sumar en este trabajo de grado realizado, es la posibilidad de contemplar e incorporar dimensiones humanas desde la espiritualidad y el reconocimiento de sí mismo, como alternativa consciente hacia el cambio, sanción y transformación de sus vidas.

Quedo atenta a lo que se requiera en este proceso.

Cordialmente,



DORIS PATRICIA TORRES TORRES

Docente Licenciatura en Educación Infantil

Universidad Pedagógica Nacional

dptorres@pedagogica.edu.co


UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA CON ÉNFASIS EN DDHH

ACTA DE SUSTENTACIÓN

A los 4 días del mes de junio del año 2020 la Licenciatura en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos realizó la sustentación del trabajo de grado titulado "NUESTROS SABERES, RESIGNIFICANDO LOS SENTIDOS DE VIDA DE NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES DE LA UPI LA 27"

Realizado por los/as estudiantes:

Nombres	Cedulas	Codigos
EDWIN HARVEY GUTIERREZ LOZANO	80206518	2018153182
CAROLINA GARCIA QUIROGA	52786137	2018153181
YEMY CAROLINA ROSAS URREA	53015490	2018153168
WILLIAM OLAYA SARMIENTO	80435704	2018153187

El grupo de evaluadores estuvo constituido por:

Tutor/a : Sonia M. Torres Rincón
 Jurado/a 01: Sergio Lesmes Espinel
 Jurado/a 02: Viviana Sierra Delgado

El trabajo de grado recibió la siguiente calificación:


Tutor/a: 50
 Jurado/a 01: 50
 Jurado/a 02: 50
 Definitiva: 50

El trabajo de recomienda para mención:

Meritoria

SI NO

Laureada: SI NO

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 33 de 33	

Observaciones Generales:

El trabajo de Grado se postula para mención honorífica como Meritoria, teniendo en cuenta las siguientes razones:

- La consistencia del proceso de práctica, que se refleja en la consistencia de la propuesta reflexiva y analítica que se propone en el documento. Hay una fuerte relación entre la práctica y el ejercicio analítico
- El trabajo presenta como fortaleza el desarrollo de un marco teórico situado y pertinente para el análisis de la práctica pedagógica y para el programa
- El trabajo propone y aporta enfoques novedosos en términos conceptuales para los derechos humanos, desde los desarrollos del biocentrismo y el sumak kawsay, desde donde se amplía el concepto de los derechos, para todos los seres sintientes, superando la perspectiva que los limita a los animales humanos.
- El trabajo logra ubicar de manera novedosa para la investigación y el desarrollo pedagógico de la práctica la vida como centro de la reflexión.
- El trabajo constituye un aporte al desarrollo de la formación académica y pedagógica en el campo desde la Educación Comunitaria.
- Se reconoce la integralidad lograda a través del trabajo en grupo o en equipo.

Para constancia se firma por parte de quienes asistieron:



Tutor/a



Jurado/a 01



Observador

8. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)		
Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A		

9. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)
N/A

10. Firmas:	
PRESIDENTE DEL CONSEJO	SECRETARIA DEL CONSEJO
	
Nombre: LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ	Nombre: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ.